



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2980/15-16

Honorable Cámara.

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-2980/15-16 Proyecto de Resolución presentada por la Señora Diputada Graciela Romanelli "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 145° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO"-y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 145° Aniversario de la fundación de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, que cumplió el pasado 24 de octubre de 2015

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Díaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

Sala de Comisión 10 de Mayo de 2016